

## JORNADAS MUNDIALES CERO DESALOJOS, POR EL DERECHO AL HABITAT Y LOS BIENES COMUNES



### Adhiere Antena Sur Desalojos Cero

Proclama del 11 de octubre de 2012

Estamos aquí para convocar al resto del pueblo uruguayo.

#### SOMOS

- + productores y trabajadores rurales organizados de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Durazno, Florida, Rivera, Rocha, San José, Tacuarembó y Treinta y Tres.
- + asociaciones de vecinos y amigos de La Paloma, Maldonado, Chuy, La Coronilla, Cabo Polonio, Valizas, Aguas Dulces, La Esmeralda, Punta del Diablo, Atlántida, La Floresta, Salinas, y de toda la Costa de oro de Canelones, Oeste de Montevideo.
- + trabajadores, estudiantes, profesionales, jubilados, pueblos originarios y ciudadanos de todo el país.

#### EXIGIMOS

- + que paren la entrega de la tierra y los bienes naturales del país a la inversión extranjera que saquea nuestras riquezas, al igual que lo hacen en el resto de nuestro continente y del mundo, a dónde llevan proyectos avasallantes que priorizan el lucro por encima del interés general de la población, con lo que cosechan la dura resistencia popular con la que nos solidarizamos y sumamos.
- + que sean previamente consultadas las comunidades afectadas directamente por los proyectos de inversión que interfieren en nuestras actividades productivas y nuestras formas de vivir.
- + que sea informada y consultada ampliamente toda la ciudadanía de las decisiones que involucren cambios sustanciales del modelo y la matriz productiva del país.

Que el estado uruguayo ratifique a la brevedad el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que expresa que “los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar su propio desarrollo económico, social y cultural”.

#### ¿POR QUÉ HACEMOS ESTA EXIGENCIA?

PORQUE a más de 500 años del desembarco de los invasores europeos, sigue el colonialismo apropiándose de nuestras tierras y bienes naturales. PORQUE a 200 años de la supuesta independencia, continúan con el SAQUEO. PORQUE a manos del Plan IIRSA, la UNASUR y el COSIPLAN se ha permitido por parte de todos los gobiernos de América la extracción y el saqueo de los bienes de estos territorios. Negocios gigantes para las multinacionales de la constante conquista de nuestro continente, y por otro lado la resistencia de puebladas como las de Cochabamba en Bolivia, Bagua en Perú, Aysen en Chile, Belo Monte en Brasil y más.

#### PORQUE AVANZA LA CONCENTRACIÓN Y EXTRANJERIZACIÓN DE LA TIERRA.

- + Las empresas forestadoras y fabricantes de celulosa ocupan más de un millón de hectáreas. Solo la firma Montes del Plata, de capitales chilenos y suecos, posee hoy 250.000 hectáreas, es el mayor latifundio del país. Otro millón de hectáreas ocupan los monocultivos de soja en expansión.
- + Decenas de empresas como Aratirí andan detrás de nuestros minerales. Hay tres millones y medio de hectáreas pedidos por las mineras, que se expanden por la Ruta 7, llegan al cerro de Vichadero, aparecen en lugares tan distantes como San José y en Rocha. La cuarta parte del territorio nacional quedaría en manos de empresas mineras.

#### PORQUE EXPULSAN AL TRABAJADOR RURAL Y AL PRODUCTOR FAMILIAR

- + La producción de alimentos va siendo sustituida por monocultivos de eucaliptos, pino y soja para ser exportados como simples materias primas. Y ahora pretenden ocupar también grandes áreas para la extracción a cielo abierto de oro y hierro dejando miles de hectáreas destruidas.
- + Cuanto más tierra se le entrega a las multinacionales, más se agudiza la expulsión de los productores familiares, con la carga de frustración, éxodo de jóvenes y disgregación familiar. Junto a este drama social, se pone en riesgo la seguridad y soberanía alimentaria. En algunas zonas por la presión del uso de suelo para el acopio de las industrias, han convertido zonas rurales en depósitos de contenedores

+ El Instituto Nacional de Colonización se ensaña con un modesto colono, Ney Thedy, símbolo de la lucha por la tierra en Bella Unión, uno de los fundadores en los años 60 del sindicato UTAA que, con Sendic a la cabeza, promovieron las históricas marchas cañeras. Mientras que a Thedy, que ha hecho todos los esfuerzos para cumplir con las obligaciones financieras, se lo despoja de un pedazo de tierra trabajado con sus propias manos por 20 años, a otros se les conceden amnistías, refinanciamientos y prerrogativas de todo tipo. Recientemente en Valentines, una oferta tentadora de Aratirí, llevó al desalojo de la familia Presa-Perugorría, productores pecuarios que se sumaron a la lista de expulsados del campo para ceder tierra a una minera.

+ Pero esto es solo el comienzo, pues en Cerro Chato, Valentines, Santa Clara de Olimar, Tupambaé y otros lugares, de aprobarse los planes de Aratirí y otras empresas, serán más de 400 familias rurales expulsadas de sus tierras para que las mineras hagan su negocio y esos campos queden después inutilizables.

+ En Rivera están perforando el cerro de Vichadero al lado del poblado de 3.300 personas que viven la angustia de no saber cuál será su destino si se instala una explotación minera en el lugar. La zona costera y rural de Montevideo Oeste está siendo transformada en un polo de industrias y logística cambiando drásticamente su perfil, identidad y estructura del territorio

+ En Valentines anuncian el realojamiento de toda la población para hacer posible un emprendimiento minero.

## PORQUE CONTAMINAN Y DESTRUYEN EL AMBIENTE NATURAL

+ Aratirí dejaría los suelos destruidos por cráteres de varios cientos de hectáreas de superficie y 400 metros de profundidad, a lo que se agregan depósitos de estériles que ocupan miles de hectáreas y que contaminarán suelos, aguas superficiales y subterráneas en varios kilómetros alrededor. Aratirí se propone además detonar unas 115 toneladas diarias de explosivos que emitirán gases peligrosos para la salud y producirán niveles de ruido incompatibles con otras actividades humanas. El consumo y contaminación de volúmenes gigantescos de agua, el desvío del río Yí y varios arroyos, representan una alteración inadmisibles de las condiciones de vida de los pobladores de la región que ni siquiera han sido consultados al respecto.

+ La empresa San Gregorio, en Minas de Corrales, está extrayendo oro con cianuro, técnica prohibida en varios países por la inevitable contaminación. La misma minera quiere extraer oro en predios de Rocha y San José, donde ya hubo un grave accidente de derrame en un dique de relave que puso en riesgo el agua potable a los habitantes de la zona que es la que produce la cuarta parte de la leche y el 53% de los quesos del país, producción terriblemente amenazada por la minería. También están amenazados lugares emblemáticos como Quebrada de los Cuervos en Treinta y Tres y Villa Serrana en Lavalleja.

+ Los monocultivos de árboles para la fabricación de celulosa se extienden en forma indiscriminada, consumen grandes volúmenes de agua afectando a las producciones vecinas y ocupan las mejores tierras del país, que quedarán inutilizadas. Nadie puede negar que el sector forestal destroza suelos, ofrece pocos empleos de mala calidad y baja remuneración, y no deja ganancias para el país, pues su aporte ni siquiera cubre los gastos que genera la demolición de nuestras rutas nacionales por el constante paso de sus camiones, por lo que las forestales gastan más de lo que aportan.

+ La siembra continua de monocultivos de soja agota la fertilidad de la tierra y recurre a enormes cantidades de agrotóxicos que contaminan suelos y cursos de agua. Utilizan herbicidas e insecticidas, prohibidos en Europa desde hace años por contaminar el agua, ser altamente residuales, mutagénicos y cancerígenos. Bella Unión, Guichón y el Sauce vienen sintiendo el impacto en la salud humana de las fumigaciones indiscriminadas, que no respeta ni siquiera las escuelas rurales, como un reciente hecho lamentablemente registrado en Paysandú, lo confirma.

Regasificadora, puerto en Puntas de Sayago, Clúster naval, cambios en el uso del suelo se realizarán en Montevideo Oeste sin un estudio del impacto acumulado de tales transformaciones, las que ocasionarán impactos irreversibles en la zona rural y costera.

## PORQUE DESTRUYEN LAS BELLEZAS Y EL TURISMO DE LA COSTA DE ROCHA

+ Pretenden sacrificar los ambientes naturales privilegiados de la costa oceánica y el turismo, que aporta crecientes ingresos al país situándose como el rubro que más ingresos produce y mejor democratiza las ganancias, ya que da trabajo y rentabilidad a mucha gente, para la construcción de unos megaportos de hierro y madera cuya finalidad es exportar en la mayor escala y con la mayor rapidez las materias primas y riquezas naturales del Uruguay y los países vecinos, actividad que no democratiza ingresos sino por el contrario, distribuye en forma perversamente desigual. Estos megaportos son el complemento de las actividades extractivas que pretenden desarrollar, pero implican la destrucción del paisaje y el patrimonio cultural de esa zona, así como el desplazamiento definitivo de las actividades tradicionales de turismo y pesca de que viven sus pobladores.

Al respecto, no podemos dejar de mencionar el triste episodio de represión policial contra vecinos de La Paloma que protestaban pacíficamente y fueron detenidos por la guardia metropolitana. Este, sin embargo, parece ser solo un ejemplo de lo que se viene, pues es evidente que el gobierno tiene el garrote pronto para reprimir al pueblo y defender los intereses de las multinacionales, cosa que nos llena de vergüenza y de indignación. Así quedó de manifiesto hace pocos días en la rural del Prado cuando se impidió a una productora rural lucir una camiseta con una leyenda a favor de la ganadería y el país productivo y en contra de la megaminería. Este hecho contrasta vergonzosamente con la propaganda descarada de Aratirí auspiciando el Congreso Nacional de Ediles, hace también pocos días aquí en Montevideo, cosa que denunciamos como absolutamente reñida con el rol fiscalizador que deben cumplir las Juntas Departamentales.

En los últimos años mediante 3 proyectos de ley, el gobierno ha intentado pasar a manos privadas más de 2000 hectáreas de tierras públicas ubicadas entre Cabo Polonio, Valizas y Aguas Dulces. Los últimos frentes de costa sobre el Océano Atlántico están a punto de ser perdidos para siempre. No decimos esto en contra del Instituto de Colonización, sino a favor de mantener el PATRIMONIO PÚBLICO DE TODOS LOS URUGUAYOS.

### **PORQUE EL PAÍS PUEDE Y DEBE ASEGURAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA**

+ Mientras el hambre persiste en Uruguay y aumenta en el mundo, nuestra bendición de clima, tierras fértiles y agua DEBERÍA PERMITIRNOS GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INDEPENDENCIA ALIMENTARIA DEL PAÍS Y, AL MISMO TIEMPO, CONTRIBUIR A ABASTECER A OTROS PAÍSES QUE CARECEN DE ESTAS RIQUEZAS.

+ El agua dulce, superficial y subterránea que recorre nuestra tierra está en peligro ante tantos mega-proyectos contaminantes. Los gobiernos deben obedecer el mandato de la reforma constitucional del agua de 2004, que les mandata cuidar el agua y para ello deben constituirse en todo el país los Comités de Cuenca con participación directa del pueblo. Se está pretendiendo desacatar la clara disposición del artículo 47 de la Constitución de la República que garantiza el acceso al agua para consumo humano como prioridad, al autorizar proyectos que ponen en riesgo el suministro a la población.

### **PORQUE ESTÁ EN JUEGO LA SOBERANÍA Y LA INDEPENDENCIA DEL PAÍS**

+ Desde 1985, todos los gobiernos han firmado TRATADOS DE PROTECCION DE INVERSIONES para eximir de impuestos a los capitales especulativos, cederles puertos privados, zonas francas y marginar a la justicia uruguaya de la resolución de los conflictos. Como si esto fuera poco, se agregan CONTRATOS DE INVERSIÓN ilegales, como el firmado por el gobierno y Montes del Plata, donde pretendían mantener en secreto ventajas económicas que no tienen los uruguayos, junto a la violación de leyes sociales y ambientales del país. Al respecto queremos reconocer expresamente al Fiscal Enrique Viana, que fue quien logró que ese contrato salidera a luz, y con su incansable labor, está defendiendo la Constitución y la Leyes de este país, presentando recursos que dejan en evidencia el proceder ilegal de los cómplices del saqueo.

### **PORQUE LA CIUDADANÍA DEBE SER INFORMADA,CONSULTADA Y ES QUIEN DEBE DECIDIR**

+ Hablan de un cambio en la matriz productiva del país, cuando en realidad se trata de sustituir actividades productivas sustentables por negocios extractivistas que causan daños irreparables. Se negocia un modelo de explotación minera que no fue propuesto en el programa de gobierno de ningún partido político en las pasadas elecciones, por lo que carece de la autorización ciudadana. Para introducir un cambio social, económico, ambiental y cultural de esas dimensiones, la sociedad debe ser informada y consultada ampliamente para tomar la decisión definitiva.

**POR ESO REAFIRMAMOS: EL AGUA, LA TIERRA, LOS BIENES NATURALES, NO SON UNA MERCANCÍA MÁS. LA TIERRA ES DE TODOS, de ella vivimos, ella nos da un lugar en este mundo y queremos vivir en armonía con ella.**

¡NO A LA MEGAMINERÍA A CIELO ABIERTO! ¡NO A ARATIRÍ!  
¡NO MÁS ENTREGA DEL TERRITORIO A LOS GRANDES CAPITALES SAQUEADORES!  
¡NO A LAS PLANTACIONES INDISCRIMINADAS DE EUCALIPTOS Y PINOS!  
¡NO A LOS MONOCULTIVOS INSUSTENTABLES DE SOJA TRANSGÉNICA!  
¡NO AL USO ABUSIVO DE AGROTÓXICOS Y DE PRODUCTOS PROHIBIDOS QUE ENVENENAN SUELOS Y CURSOS DE AGUA, AFECTANDO LA SALUD HUMANA!  
¡NO MÁS EXPULSIONES DE LA TIERRA! ¡TIERRA SÍ, PARA EL QUE LA HABITA, LA CUIDA Y LA TRABAJA! ¡DEVOLVER AL COMPAÑERO NEY THEDY SU PEDAZO DE TIERRA! ¡IMPEDIR QUE LA

MINERÍA DESALOJE FAMILIAS GANADERAS COMO ESTÁ SUCEDIENDO PARA FAVORCER LOS INTERESES DE ARATIRÍ!

¡NO A LOS CONTRATOS CONFIDENCIALES QUE CONDICIONAN AL PAÍS Y A LAS GENERACIONES FUTURAS Y SE SOMETEN A TRIBUNALES FORÁNEOS!

¡NO A LA VENTA DEL PADRÓN 1645 ENTRE VALIZAS Y AGUAS DULCES!

Pero no todo es “no”. Al decir “no” a políticas contrarias a los intereses nacionales, también decimos “si” a las que los fomentan.

¡SI AL DESARROLLO RESPONSABLE EN EQUILIBRIO CON LOS BIENES NATURALES!

¡SI A LA PROTECCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL Y EL TURISMO EN LA COSTA OCEÁNICA Y EL RÍO DE LA PLATA!

¡SI A LA APICULTURA, LA GANADERÍA, LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE PRIMERA CALIDAD!

¡SI A LOS TRABAJADORES RURALES Y LOS PRODUCTORES FAMILIARES AFINCADOS EN LA TIERRA! ¡SI AL REGRESO DE LA FAMILIA RURAL A SU MEDIO Y CADA VEZ CON MEJORES CONDICIONES DE VIDA!

¡SI A LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, DE LAS COMUNIDADES!

¡SI A UN PAÍS UNIDO, SIN FALSAS SEPARACIONES ENTRE INTERESES URBANOS Y RURALES!

Por último, en vísperas del un nuevo aniversario del inicio de un proceso colonialista de dominación y saqueo, reivindicamos nuestro derecho a decidir qué país queremos para nosotros y para las generaciones que vendrán.

Escuchen bien gobernantes, escuchen bien instituciones financieras que recetan neoliberalismo, capitales especulativos que lucran con nuestra riqueza: este pueblo es soberano y merece respeto. Tengan por seguro que estamos plantados en la defensa de nuestro territorio.

¡NO NOS DEJAREMOS ROBAR NUESTRO DESTINO!

Como dijo Artigas: ¡NO VENDERÉ EL RICO PATRIMONIO DE LOS ORIENTALES AL BAJO PRECIO DE LA NECESIDAD!

¡Ciudadanos somos nosotros! ¡Comunidad somos nosotros! ¡Pueblo somos nosotros!

Por eso con voz fuerte y firme convicción decimos a todos los compatriotas: es tiempo de defender lo nuestro sin claudicar de los más sagrados principios que no solo nos harán realmente libres e independientes, sino que pueden significar nuestra supervivencia ante la amenaza de exterminio que es la locura consumista.

Nuestra es la iniciativa, pues como también dijo Artigas: NADA DEBEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS.